

113355



113355

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. MIGUEL PONGILUPPI PEIRO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, C/. Parroco Triado nº. 17

p o r

==;==;==;==;"BOLSA-RECIBO DE SALARIOS PERFECCIONADA"==;==;==;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a una bolsa-recibo de salarios perfeccionada, con la cual se obtienen notables ventajas en comparación con las hojas y bolsas sueltas actualmente utilizadas, por la gran economía de material y mano de obra que se consigue con esta nueva bolsa-recibo de salarios.

5

La principal característica de la bolsa-recibo objeto de este Modelo, radica en lo simplificado que resulta su fabricación, simplificación que repercute sensiblemente en su precio de coste, constituyendo todo ello una mejora muy importante principalmente bajo el punto de vista e-

10



conomico, y sin menoscabo de la seguridad y garantía que ofrece el mismo.

15 Consiste esencialmente esta nueva bolsa-recibo, en una sola hoja laminar, que comprende tres partes, de medidas idénticas entre sí. Dos de estas partes, se unen entre sí mediante un pegamento adecuado por dos de sus bor  
des externos, formando estas dos partes la bolsa propiamente dicha, una de las cuales está debidamente impresa para  
20 pasar a poder del perceptor, mientras que la parte restante queda colocada, después de ser doblada, sobre las otras dos partes que constituyen la bolsa, estando también impresa esta última parte y constituyendo el recibo que suscribe el perceptor.

25 Para que la idea general anteriormente expuesta, pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo acolarato  
30 rio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista de la bolsa-recibo, en desarrollo y en la figura 2 una vista de la misma con la bolsa ya formada, apreciándose en los dibujos que las tres partes -1-, -2- y -3- de la hoja, de las cuales las partes -1- y -3- están debidamente impresas por una de sus caras, la posterior en el caso del dibujo. Para proceder a la obtención de la bolsa-recibo, se actúa como sigue; partiendo de la hoja representada en la figura 1, se dobla la parte -1- sobre la parte -2-, mediante un pegamento adecuado aplicado en sus

35  
40



45

bordes laterales -4-, completándose su confección mediante el doblado posterior de la hoja -3-, sobre la cara impresa de la parte -1-, unida ya a la parte central -2-, constituyendo esta parte -3- una vez doblada y colocada sobre las otras dos, el cierre o la tapa de la bolsa, además de constituir el recibo que suscribe el perceptor del salario.

50

Si bien, la posición de las tres partes que constituyen y forman la bolsa-recibo, es la indicada en el dibujo, se comprende fácilmente que una de estas partes podría ser la prolongación lateral de la parte central, por uno de cualquiera de sus laterales, en cuyo caso la bolsa se formaría mediante el pegamento de un borde lateral y otro inferior, pudiendo asimismo variar el texto del impreso si bien su aplicación especialmente indicada, es para el pago de salarios o haberes.

55

65

Descrita suficientemente la naturaleza y características de esta nueva bolsa-recibo de salarios perfeccionada, solo resta consignar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente

65

NOTA  
=====

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España, sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

70

1ª.-"Bolsa-recibo de salarios perfeccionada", caracterizada, esencialmente por una hoja que comprende tres



75

partes iguales, estando las dos extremas, impresas por una de sus caras del mismo lado, efectuándose la unión de una parte extrema con la parte central, mediante la unión de dos de sus bordes laterales por un pegamento adecuado, para formar la bolsa propiamente dicha, doblándose sobre la misma la parte restante, cuya cara impresa queda visible y constituye además el cierre de la bolsa y recibo a suscribir por el perceptor.

80

2ª.- "BOLSA-RECIBO DE SALARIOS PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 83 líneas.

Madrid, 5 de Mayo de 1.965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEL  
P. R.

113355

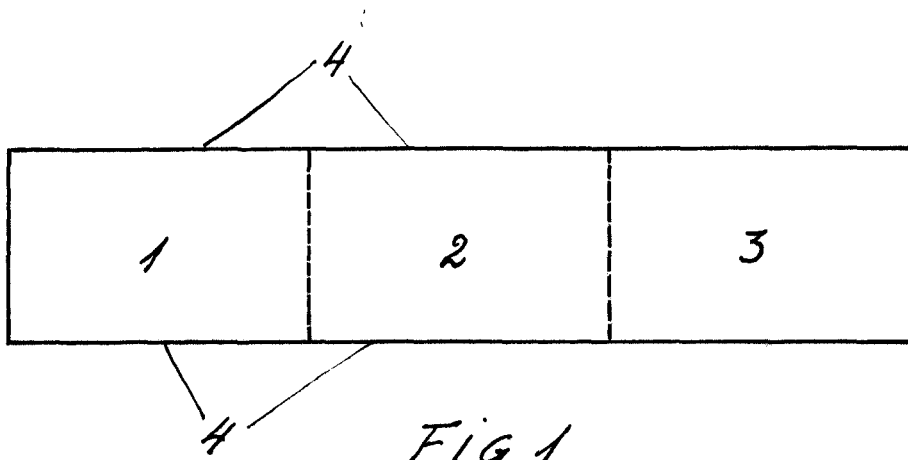


FIG. 1

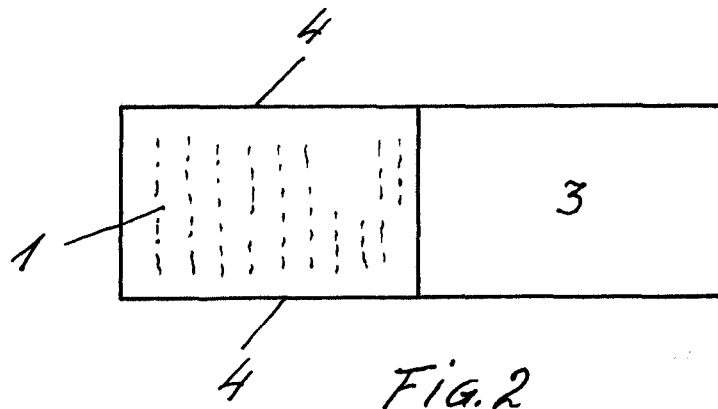


FIG. 2

Escala variable

JOSE LOPEZ  
L. O.  
*[Signature]*